

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 5 de septiembre de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Almería, por el que se notifica la Resolución que se cita, relativa al Registro de Industrias Agroalimentarias de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación de la Resolución que se indica, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación al interesado.

El texto íntegro de la mencionada resolución se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sita en calle Hermanos Machado, núm. 4, 4.ª planta, 04004 Almería, Registro de Industrias Agroalimentarias Teléfono 950 01 10 46.

Almería, 5 de septiembre de 2016.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

A N E X O

Nombre, CIF: Laurentino Prada Voces, 44431329K.

Número expediente: I.A. AL-78/16.

Acto administrativo a notificar: Resolución de archivo inscripción registral.

Plazo de entrega de documentación o alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada, contado a partir del siguiente al de su publicación en el BOE.